

LA UNION.

VALPARAISO, DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1885.

LAS PRIMERAS MANIOBRAS DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL.

Los diversos grupos políticos que, por buenas o malas razones, se designan con el calificativo de liberales, hacen a toda prisa, con laudable empeño, sus preparativos para entrar armados de punta en blanco a la próxima campaña electoral.

Si es bochornoso para el país que en esa lucha solo puedan tomar cartas los que, para entrar en el campo, se cubren con los colores del partido dominante, no lo es menos el sistema que los miembros de este partido que representan de un modo más directo a la autoridad, principian a poner en práctica para imponer en la próxima contienda al partido liberal una actitud tan pasiva como la que se ha impuesto a los conservadores.

La preponderancia del Ejecutivo es tan grande, sus medios de acción, legales y tradicionales, tan irresistibles, que hasta ahora son muchos los liberales más o menos independientes que se han encerrado en el silencio, temerosos de que el menor acto de insubordinación que cometiesen, traería por consecuencia su exclusión del conclave llamado a dar investidura de partido al candidato del Presidente actual para la presidencia futura.

En el delicado juego de preparar el Comité, que ha de organizar la Convención, que ha de elegir al fiscal moral ya designado para la futura presidencia, puede decirse con una frase chilena, que todos han ido a la mala. Lo que en la espresada Convención cada cual busca, no es la representación seria, popular y proporcional de los diversos grupos liberales, sino el medio más seguro de sacar triunfante al candidato que cada cual prefiere.

Como suelen hacer nuestros campesinos, que para pillar perdices, ponen sus lazos en los portillos de las cercas, frente a los senderos que conducen a las aguadas, y después salen al campo a esparzarlas y ojearlas, los políticos que se desvelan en dar vida y forma a la Convención, andan tras las combinaciones más diversas, viendo modo de encontrar alguna que, alimentando las esperanzas de todos los demás cazadores que tienen tendidos sus lazos, dé, sin embargo, la más completa seguridad de que la perdiz no irá a caer en ninguno de los ajenos sino en el propio.

Como se ve y decíamos, el juego exige mucha chispa y cautela. Hai que jugar a la larga con jentes que no están dispuestas a aceptar la partida sino en las mismas condiciones. Hai que hacer creer, a los menos listos, que se trata de elegir la Convención para que designe a un candidato, cuando en realidad lo que va a hacerse, es organizar una Convención que sirva para nombrar con sus votos al candidato ya designado.

Para que un juego como ese pueda jugarse en términos de una moralidad relativa, dos requisitos son indispensables: que no se juegue a cartas tapadas, y que nadie meta mano ajena en el ánte de conocerse el resultado.

Ahora bien, parece que ninguno de esos dos requisitos han querido observar los impacientes que cuentan, o creen contar, con el apoyo de arriba. Desde el primer momento, arrojándole, la capa al toro, han declarado que en la elección del Comité de los diputados gobiernistas, formado para preparar la Convención, ha metido mano mala el Presidente de la República; y no contento con eso han hecho saber al público en el diario que puede considerarse como órgano oficial de ese Comité, y que es propiedad del que lo preside, que no hai otro candidato aceptable ni posible que aquel que cuenta ya con sus votos y cuya designación solo falta revisar ahora con las fórmulas de una elección de partido.

Esta entrada en campaña tenia que producir en los grupos liberales no rejimentados, una excitación tanto más viva cuanto que el candidato del Comité parlamentario resultaba ser nada menos que el alto funcionario a cuyas ordenes inmediatas se encuentran los intendentes y gobernadores de toda la República.

Era natural que los que esperaban para decidirse conocer las preferencias de la mayoría de los correligionarios y los que abrigaban simpatías por algun candidato que no fuese el del Comité santiaguino, condensasen enojosamente esas estemporáneas manifestaciones y denuncias el procedimiento adoptado por él como atentatorio a los derechos y desprovisto de la dignidad del partido.

Parece que aún en las alturas se hubieran dado cuenta ya de la necesidad de ofrecer a la lucha que se aproxima, campo más despejado y condiciones más equitativas y decorosas. A esa necesidad corresponderia, según se sustrata, la salida ya resuelta y próxima, del honorable Ministro del Interior, señor Balmaceda, y la organización de un movimiento político diverso en sus orígenes, en sus medios y en sus propósitos, del que trata de llevar a cabo el Comité parlamentario, que representa los intereses de la candidatura de su señoría.

Si S. E. el Presidente de la República no indicara a su primer Ministro que ha llegado ya para él la necesidad de abandonar un puesto cuyos elementos no le es lícito poner decorosamente al servicio de su candidatura, ¿cómo conservaría ante el partido ni aún las apariencias de imparcialidad a que lo obligan, no solamente las altas funciones que desempeña, sino sus compromisos como miembro de una comunidad política?

Por nuestra parte, aunque estamos desinteresados en la lucha, gracias al sistema electoral planteado por los últimos gobiernos, no podemos renunciar al derecho de apreciar las consecuencias que ese sistema idealizado contra los conservadores está produciendo en el campamento del liberalismo. Lo que pasa manifestará a los miembros de ese partido que la libertad, o es para todos o para nadie; y que, por lo mismo, quien consiste en que se confisque al adversario, prepara su propia servidumbre.

Ya que abrigamos tal creencia, no se extrañará que aun no yéndonos directamente nada en la contienda que se prepara, pidamos a los que presiden el campo, que se apresuren a regularizar el torneo, despejando la arena e igualando las armas y las condiciones de la lucha.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial de La Union.)

PARIS, 22d.—It is stated, that the French Government has ordered the most minute enquiries to be made into the circumstances of the death of Oliver Paine. The result will influence France's attitude towards England.

LONDON, 22d.—Alonso Taft ex-United States Minister to Russia, has arrived in London on his way home.

SENIKA, 22d.—General Mc. Gregor has started for Quetta, to assist in fortifying the North-West frontier.

LONDON, 22d.—Russia is rapidly pushing her railway extension in the direction of India.

WASHINGTON, 22d.—The Secretary of State has applied to the president of Mexico for the extradition of Aufdemorte, charged with forgery, and embezzling funds of the New Orleans Sub-Treasury, who is now under arrest at Monterey.

LONDON, 22d.—The Sultan of Zanzibar claims an indemnity from Germany, for loss of soldiers killed in the East African expedition.

MADRID, 22d.—King Alfonso has instructed the Spanish ambassador at London to proceed to Berlin and entreat the Emperor William to delay the occupation of the Caroline Islands, as he fears he will be deprived of his subjects.

TOLON, 22d.—There have been 400 deaths from cholera in this city. The Minister of War has ordered the troops in garrison to be dispersed, and that recently equipped men-of-war are to leave the harbour, making Brest their point of departure for China and Madagascar.

MARSEILLES, 22d.—Cholera is spreading in this city.

Thirty localities are now infected. 140 deaths occurred here yesterday.

GIBRALTAR, 22d.—Cholera has ceased in Gibraltar.

ST. PETERSBURG, 22d.—The Herald of this city, says, Russia after a topographic survey of the Afghan frontier, has decided to abandon her claim to the Zulfiar Pass. The Herald also denies, that Russia had made any kind of an agreement with Corea.

VIENNA, 22d.—A statement, that M. De Giers and the Marquis of Salisbury, have arrived at an agreement on the question in dispute between Russia and England, is made by the Political Correspondence of this city.

ROME, 22d.—The rumors, that the Vatican, has arranged with China for a mutual diplomatic representative, are denied.

BALTIMORE, 22d.—Last steamer from Colon brought Mr. O'Connell a letter from Alexander Santos, as follows: Panama August fourth. At last we have splendid news from Ecuador. Julio is free and alive, thanks to your and Mac Commas' great efforts. Hundreds of other prisoners have to thank you to-day for their freedom.

MADRID, 22d.—The condition of Granada and the panic are pitiable.

Hundreds of people are attacked by the cholera in the streets every day. There are no doctors. No authorities look after the victims, who often pass through agonies in the streets, and expire unattended in the gutters, and the few healthy citizens that remain fled, and the uninfected populace have become disheartened and arthritic. Corpses remain uncoffined and unidentified. The very misery wrought by the plague has become a nuisance. The Government has resorted to a desperate expedient, compelling the soldiers and convicts to carry on the works of removing from the public ways, and interring the bodies, of the unknown dead.

(TRADUCCION.)

PARIS, 22.—Se dice que el gobierno francés ha dado órdenes para obtener hasta los más mínimos pormenores de los sucesos relacionados con el muerte de Oliver Paine. El resultado influirá en la actitud de Francia para con Inglaterra.

BOMBAY, 22.—El enviado británico, recién mandado a Afghanistan ha llegado a Cabul capital del Emir, donde fué recibido con grandes honores.

LONDRES, 22.—Alonso Taft, ex-ministro de los Estados Unidos en la Rusia, ha llegado a esta de regreso para su país.

SIMLA, 22.—El general Mac-Gregor ha salido para Queta, con el objeto de ayudar en las fortificaciones de la frontera nor-occidental.

LONDRES, 22.—La Rusia está adelantando con rapidez la construcción de sus ferrocarriles en la India.

WASHINGTON, 22.—El secretario de estado ha pedido al presidente de Méjico la extradición de Aufdemorte, acusado de falsificación y de malversación de fondos de la sub-tesorería de Nueva Orleans. Dicho individuo está preso en Monterey.

LONDRES, 22.—El Sultan de Zanzibar pide una indemnización a Alemania por la pérdida de soldados muertos en la expedición de Africa del Este.

MADRID, 22.—El rei Alfonso ha dado instrucciones al embajador español en Londres, para dirigirse a Berlin y suplicar al emperador Guillermo que postergue la ocupación de las islas Carolinas porque teme ser despojado por sus súbditos.

TOLON, 22.—Hubo dos muertes de cólera en esta ciudad. El ministro de guerra ha decretado la disolución de la tropa de guarnición y que los buques de guerra recién armados dejen el puerto, tomando a Brest, como punto de partida para la China y Madagascar.

MARSELLA, 22.—El cólera se está extendiendo en esta ciudad. Ahora hai 300 distritos infectados. Ayer hubo 140 muertes en esta.

JIBRALTAR, 22.—El cólera ha cesado aquí.

SAN PETERSBURG, 22.—El Herald de esta ciudad, dice que la Rusia, despues de una investigación topográfica de la frontera afgana, ha resuelto abandonar el país de Zulfiar. También niega el Herald que la Rusia haya hecho arreglo alguno con Corea.

AGENCIA HAVAS.

(Servicio especial de La Union.)

(Servicio especial de La Union.)

LONDRES, agosto 22.—La guarnición gijera de la ciudad de Kassala, negocia con los insurrectos del Sudán, con el fin de que levanten el sitio de esa plaza.

MARSELLA, 22.—Ayer subió a 65 el número de víctimas hechas por el cólera en esta ciudad.

TELÉGRAFO DEL ESTADO.

Antofagasta, 22 de agosto.

Al Editor de La Union.

Desde que se organizó judicialmente Antofagasta, ha quedado completamente paralizado el servicio, porque cesaron en sus funciones los notarios receptores, etc., que eran interinos y la nueva lei no ha creado dichos puestos.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA.

CLUB HIPICO.

Las inscripciones para EL ENSAYO y otros del Domingo 30 del presente, se recibirán el martes 26 próximo, a las 2 P. M.—Santiago, Huérfanos 26, altos, 180.

DOCTOR BENAVIDES.

Consultas de 12 a 2 P. M. Independencia, 78.

JUAN AGUSTIN BARRIGA.

ABOGADO. Santiago.—Huérfanos, 62-A. 207

LA CASA NÚM. 174.

de la Alameda, se remata el viernes 21, a las 1 P. M., ante el señor Casanueva, Minimum, 18,000 pesos. Antecedentes, secretaría de don José María Guzman. 179

Turno médico.

Primer cuartel, José Casella, plaza de Echázurru, núm. 60-62

Segundo cuartel, Aurelio Zilleruelo, San Juan de Dios, núm. 172.

Tercer cuartel, Celestino D. de la Vega, Victoria, núm. 247-249.

Cuarto cuartel, Wenceslao Diaz, Delicias, número 188.

MATRONAS.—Para el Puerto, Elias, núm. 20, Eduviges Vea.

Para el Almendral, Mercedes, núm. 130, Clorinda Rubio.

Calendario.

Domingo, 23 de agosto.—El Purísimo Corazón de María, san Felipe Benicio, cf. y san Victor, ob.

Lunes, 24 de agosto.—San Bartolomé, cf. y san Encargado, y nr y san Eutocio.

Escuela Naval.—Hemos vistos los planos de este magnífico edificio encomendado al arquitecto Molke que construyó la hermosa casa habitación del señor Lyon, y podemos decir que el estilo de la escuela es del renacimiento severo y monumental, adecuado al objeto a que se dedica.

Este establecimiento, a no dudarlo, será uno de los edificios más bellos y grandiosos de Chile, por su arquitectura.

Los trabajos marchan con gran actividad, haciéndose mas de 40 metros de mampostería diariamente.

Sabemos que las puertas y ventanas están ya en construcción; las rejillas han encomendadas al señor Barbieri.

Las vigas de fierro trabajadas en el muelle fiscal, según modelo del arquitecto, se hallan a punto de tener su respectiva colocación, y hemos de confesar que el señor Ingles las ha construido a satisfacción jeneral.

Las gradetas se trabajan activamente. El edificio, si el trabajo no se paraliza, se inaugurará el año entrante.

Artillería cívica.—Se nos dice que ha sido nombrado comandante del batallón de artillería cívica, el coronel Urrutia.

Boticas de turno.—Con motivo de un suceso de nuestra crónica del viernes, relativo al servicio de las boticas de turno, y en el cual hicimos especial mención de la de don Celestino Diaz de la Vega, este caballero se nos ha acercado con el fin de explicarnos los motivos que tiene para proceder como procede, en el despacho de su botica.

El señor Diaz nos ha manifestado que no hai lei alguna que le obligue a permitir la entrada a su establecimiento—en las altas horas de la noche—a los que ocurren en demanda de remedio. Esto por una parte; que manda de intento a don Celestino Diaz, que en cuanto a la principal razon que le asiste, se refiere a que en muchas ocasiones ha sido víctima de intentos de asaltos y que con revolver en mano ha tenido que evitarlos.

En otras ocasiones, dice, se ha visto expuesto a los caprichos e impertinencias de unos cuantos bebudos que le ha costado infinito hacerlos salir de su establecimiento.

De aquí la medida de despachar por el ventanillo y no abrir la botica. Que en cuanto a la comodidad de los que van en las altas horas de la noche en demanda de medicinas, la tienen mejor consultada en su establecimiento que en otro cualquiera, puesto que en vez de esperar en la calle, esperan en un pasadizo cerrado con una mampara.

«Es verdad, nos ha agregado el señor Diaz, que yo no acostumbro poner en el pasadizo asientos, como lo hacen otros, pero ello es debido a que en varias ocasiones se ha desahogado los compradores, con asientos y todo.»

Estas razones aducidas por el señor Diaz, las entregamos a nuestros lectores sin comentario de nuestra parte.

Huésped.—Desde el jueves tenemos entre nosotros al honorable anciano don Juan C. Cavero, ex-ministro de Estado del Perú y el distinguido miembro del clero americano.

El señor Cavero ha cumplido el propósito de establecerse entre nosotros, alejado por completo de la alta sociedad de su país, en donde ocupaba un puesto distinguido y rodeado del respeto y estimación a que le hacían acreedor sus talentos, virtudes, familia y fortuna.

Le enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

La reunion liberal del Odeon.—Anoche tuvo efecto la reunion a la cual habian sido citados los liberales independientes de este puerto, concurriendo como unas cuatrocientas personas.

Presidió don Carlos García Huidobro, quien hizo uso de la palabra, explicando el objeto de la reunion.

Don Francisco A. Pinto Cruz, que hizo de secretario, habló en seguida manifestando la necesidad de que la parte sana del partido liberal llevara a cabo la idea de una convención, medida que resguardaría los derechos de los hombres de principios, contra los abusos de la autoridad.

EL termómetro centígrado, marcaba 13.50 grados.

El higrómetro, 58 grados de humedad.

Orden jeneral.—Jefe de servicio para hoy domingo 23, el teniente coronel graduado don Avellan Villagrán H.

Brigade de guardia para hoy la cañonera Pilemay y para mañana el blindado Almirante Cochrán.

Marina.—Se ha embarcado en el crucero Esmeralda, el contador 3.º don Belisario 2.º Uribe.

Trasbordos.—Se ha trasbordado del motor Huiscar al ponton Thalaba, el aprendiz mecánico José C. Zaldívar.

Se ha trasbordado del Huiscar al crucero Esmeralda, el aprendiz mecánico don Juan P. Carrasco.

En la Pilemay al Thalaba el aprendiz mecánico don Ildefonso Olave.

De la O'Higgins al Thalaba los aprendices mecánicos Eduardo Knobbaert y Manuel Riquelme.

El gobernador de Quillota.—Se nos ha informado que el señor don Carlos González Ugaldé, gobernador de Quillota, dejó voluntariamente su puesto para ponerse al frente de la compañía del ferrocarril urbano entre Quillota y La Cruz.

Los quillotanos aplauden este determinación. Saludo.—La fragata de S. M. B. Swiftsure salido ayer por la mañana a la plaza, con los comandantes de escuadra.

Una supresion perjudicial puede ser la que se ha hecho de las escalerillas que habian en el antiguo muelle, en la parte comprendida al frente del muelle.

No sospechamos con qué objeto se ha procedido con tanta prontitud a hacer la supresion de esas bajadas, cuando aún pasará muchos años para que desaparezca la causa que las hizo construir. Mientras el mar no haya sido desalojado de la playa que queda entre muelle y muelle, las escalerillas a que nos referimos, pueden necesitarse repentinamente y evitarse con ellas una desgracia cualquiera.

Símpagos que un individuo cae al mar, ¿por dónde se le podría prestar el auxilio necesario? sería menester arrojarse desde la altura del muelle, lo que muy bien podría originar otra desgracia.

La razon de economizar un guarda puede costar el día menos pensado una desgracia irreparable.

Y no por madragar mucho amanece más temprano.

Estas conductoras!—Un respetable caballero ha venido ayer a pedirnos nos hagamos eco de un reclamo que le ha interpuesto ante el jefe del tráfico del Ferrocarril Urbano.

Dicho reclamo se refiere a las conductoras en jeneral, que no tienen los miramientos necesarios con las señoras, al tiempo de subir o bajar de los carros, oriándoseles caídas o sustos que pueden ocasionar serias e irreversibles consecuencias; y en especial contra la conductora número 68, que hizo andar el carro, cuando una señora aún no habia pisado en el suelo, yéndose casi de espaldas con el brusco y repentino movimiento del carro.

Felizmente el esposo de esta señora alcanzó a recibirla en sus brazos, que de lo contrario habria caído al suelo, como ya lo habia sucedido en otra ocasion por igual torpeza de otra conductora.

Nos hacemos, pues, eco de este justo reclamo, esperando que la empresa sabrá aplicar el remedio a este mal que denunciamos.

A caza de un contratista.—Anoche, un cuarto antes de las diez, un grupo de unos veinte jornaleros, corrían en confusión y desesperadamente por la calle de Arturo Prat, en direccion hacia la calle de Esmeralda. La gritera y bulla nos hizo salir en averiguación de lo que podia significar este chubasco, y trabajo nos costó saberlo: veinte voces hablaban a la vez y enarenta brazos se agitaban enfurecidos.

Al fin, restablecida un tanto la calma, pudimos saber que se trataba de dar caza a un contratista de la Escuela Naval, al cual perseguían en demanda del salario correspondiente a dos semanas.

Parece que el dicho contratista se ha escapado de la parte que era de una manifestacion poco agradable, si bien merecida.

Dejar a una multitud de infelices sin recursos durante dos semanas, es algo que no tiene nombre!

El grupo de reclamantes se estacionó a las puertas de nuestra imprenta despues de haber perdido la pista del dicho contratista, y merced a nuestras insinuaciones, el alboroto terminó sin otras consecuencias.

DEFUNCIONES.

Agosto 22

Luis Antonio Berrios, de 3 años, fiebre; Sofia del Carmen Leon, de 22 meses, fiebre; Filomena Miranda, de 16 meses, pulmonía; Onofre Vidal, de 8 meses, escarlatina; Manuel Soto, de 5 años, pulmonía; Amalia Berrios, de 20 años, pulmonía; Esteban Bero, de 21 años, pulmonía; Elena Echevar, de 14 meses, aférea; José Adán Nuñez, de 3 días, fiebre; Victor Diaz, de 15 meses, fiebre; Virginia Santa Ana, de 14 meses, fiebre; Corina Sepúlveda, de 8 meses, los convulsivos.

SANTIAGO

Agosto 23 de 1885.

Teatro Municipal.—Hoy a la una, en el salón de la Bolsa Comercial, se reunieron por segunda vez los rematantes de llaves del teatro Municipal. Asistieron los señores: Domingo Fernandez M., Ramon Valdivieso, Carlos Valdes, Carlos Irrazaval, Eduardo Matte, Juan Rosas, Luis Marchant P., Pastor Cerda, Dario Sanchez, Enrique Campino, Nicolas Gonzalez J., Fernando Alamos, Luciano Jara Q., Ricardo Cruzat, Ricardo Montaner, Claudio Manterola, Jorge Valdes L., Benjamin Briebe, Daniel Ortúzar, Manuel de S. Concha. Asistieron también varios otros caballeros cuyos nombres se nos escapan.

El señor Matte, don Eduardo, dió cuenta del resultado de la comision que se le encomendó, en unión de los señores Valdes, don Carlos y Sanchez, don Baltazar.

Dijo que se habian acercado al señor Intendente y que éste funcionario no estaba dispuesto a entrar en ningun arreglo, por cuanto la Ilustre Municipalidad al hacer el remate de las llaves, no habia contraido ningun compromiso formal con el público.

Termino diciendo que en vista del último acuerdo municipal, que abre nuevas propuestas para el arrendamiento del teatro, creia conveniente que los rematantes pagaran sus cuotas al más pronto posible.

Los asistentes se levantaron la indicacion del señor Matte, y declararon mancomunadamente, que si no se salvaban como era natural sus derechos, irian a entrar sus cuotas en la tesorería Municipal a fin de terminar el negocio de una vez y para que la nueva empresa, al comenzar, no tuviera dificultades y contratiempos.

Los rematantes al resistirse al pago, no era por cierto, con la intencion de llevar adelante su propósito aún en el caso de un arreglo más o menos equitativo. Querían sencillamente por ese medio obligar a la Municipalidad a cumplir con sus deberes y compromisos.

Sabemos que las nuevas bases para el arrendamiento del teatro Municipal, han sido acordadas entre la Ilustre Municipalidad y don Bartolomé Solari, que quedará como empresario.

Este caballero presentará sus propuestas, rebajando un tanto el precio e inútil personal de la compañía, sobre todo el cuerpo de baile, importado exclusivamente para la inocente distraccion de los señores del Municipio.

El señor Aramburo.—Por telegramas que hemos recibido hoy de Iquique, sabemos que mañana se estrena en aquel puerto el nota-

ble señor Aramburo, y que hai mucho entusiasmo por ello.

Sabemos también que hoy se han mandado al distinguido artista, algunos telegramas preguntándole si desea reincorporarse en la compañía para trabajar en lo que queda de la temporada.

Aún no ha contestado, pero jeneralmente tenemos para asegurar que el señor Aramburo tiene la mejor buena voluntad para cantar en nuestro público, con cualquier empresario siempre que no sea Ducei.

Entre ellos mismos.—No parece que era malo el cañabullonito que le tenían preparado para la sesion de hoy los colegas de don Isidoro Errázuriz. La candidatura de este caballero para presidente de la Cámara, gozó de muy buena fortuna y solo tuvo que ceder ante el empeño de los que prepararon los fuegos artificiales de hoy: Vamos al grano.

Inmediatamente despues de una tunda espléndida que se llevó el Ministro de Justicia por las calumnias de que se hizo eco responsable contra el receptor Loyola de Curio, que ya ha sido definitivamente absuelto por la Corte Suprema, el señor Parga pidió que se dirigieran ciertas preguntas al mismo señor Vergara, Ministro de Justicia, sobre las sujeciones que el Gobierno Errázuriz, propietario de la Patria. Los hechos son los siguientes:

No sabe quien, pero probablemente el mismo señor Balmaceda, celebró no se sabe con quién, pero probablemente con el señor Errázuriz, y no se sabe dónde, pero probablemente en la secretaría de la Cámara o en el chalet de la Alameda de los Monos, un contrato verbal cuyas condiciones nadie conoce para que el señor Vergara, Ministro de Justicia, diera a la imprenta de La Patria la impresion de los libros para el registro civil. Hecha la impresion, surgió un desaventamiento en la manera de entender las sujeciones en la materia de entender el contrato verbal, y hubo de nombrarse un árbitro para que se diera un arbitro que redujo a \$59,000 el cobro de 66,000 que La Patria hacia al Gobierno.

El diputado interpele observó a propósito de lo sucedido, que era mas que irregular, algo vergonzoso, eso de celebrar contratos verbales por sumas tan crecidas estado de por medio los caudales públicos; que el nombramiento de árbitro no estaba dentro de las atribuciones del Gobierno, pues no siendo suyo los fondos que administra, no puede pagar ni cobrar sino lo que sea estrictamente legal, y los encargados de hacer esa declaración son los tribunales de justicia; que ademas, no se constituyó un compromiso por escritura pública en virtud de lei, ni se formó juicio, ni se hizo defensa alguna por parte del fisco, pasado todo como en pie-nie, amigable y confidencialmente, como en el reparto del botín entre dos aventureros de una sola accion. Observó también el señor Parga, que cuando se fallara un juicio en que el fisco tuviera participacion, que aun no apelándose, debía enviarse el asunto en consulta al conocimiento de la Corte Suprema, y en el caso referido no se habia hecho nada de eso. Santo y bueno, que los particulares hagan de su dinero lo que les convenga y entran en el en los arreglos y transacciones que estimen oportunos; pero no hacer lo mismo el Gobierno ni menos prescindir de todas las formalidades legales para los enjuagues con los mas solicitados complices.

Se comprenda fácilmente por qué apenas empezó a llover así, por boca del Sr. Parga, los señores Errázuriz y Ministro Vergara, escaparon de la sala huyendo del chubasco. Supongamos al primero en la presidencia de la Cámara y figuremosnos qué papel hubiera desempeñado en medio de aquella preciosa comedia.

La cosa no pasó ahí, sin embargo, pues los señores Monto y don Pedro, y Guerrero, manifestaron por su parte que habia en todo esto no solo una irregularidad y un escándalo, sino un delito, pues el Gobierno mandó hacer el pago aplazando a la lei anterior al presupuesto vijente y sin haber en el dicho presupuesto ningun ítem dedicado al cumplimiento de esa lei. De modo que el delito de malversacion pesa sobre el Director del Tesoro que no objetó el decreto, como era su estricto deber legal, sancionado con la violenta separacion de su destino, o del Gobierno que apesar de la objeccion del dicho Director, insistió en ordenar el pago.

Cuando el asunto pendiente, acordándose desde luego pedir al Gobierno todos los antecedentes que hagan al asunto y a las ideas espresadas por los señores Parga, Monto y Guerrero. Agregaremos aquí que el señor Guerrero es el mismo que fué secretario del almirante Lynch, grande amigo del señor Errázuriz.

Cuando todas estas miserias salen a la superficie, en el mismo momento en que se prepara la campaña presidencial y cuando se discute en el Senado el repartimiento irrispondable de millon y medio de pesos en terrenos de la Arancania, y cuando entre esas miserias está envuelto el nombre de un candidato a la presidencia y el nombre de un Esteban Bero, de 21 años, pulmonía; Elena Echevar, de 14 meses, aférea; José Adán Nuñez, de 3 días, fiebre; Victor Diaz, de 15 meses, fiebre; Virginia Santa Ana, de 14 meses, fiebre; Corina Sepúlveda, de 8 meses, los convulsivos.

Comité parlamentario del Senado.—Parece que en la semana próxima, los senados liberales elegirán a los siguientes señores para componer el comité parlamentario. Don José Bosa, don Adolfo Valderrama, don Adolfo Eastman, don Miguel Elizalde y don José Manuel Elizalde.

Interpelacion.—El telegrama sorprendido al Ministro Balmaceda en que ordena a sus agentes trabajar activamente en los preliminares de la convencion que lo ha de elegir candidato a la presidencia de la República, dará origen a una ruidosa interpelacion en la Cámara de Diputados.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion ordinaria en 22 de agosto de 1885.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTELLON.